

Santiago, 24 de junio, 2021

RECTIFICACIÓN AL ACTA DE APERTURA DE POSTULACIONES DEL CONCURSO PÚBLICO PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIONES DE RADIODIFUSIÓN SONORA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER CUATRIMESTRE DE 2021.

En las Nominas de Postulaciones adjuntas al Acta de Apertura de sobres del concurso público para el otorgamiento de concesiones de radiodifusión sonora correspondiente al Primer Cuatrimestre del año 2021, de fecha 6 de abril de 2021, específicamente la de radiodifusión comunitaria ciudadana, por error de transcripción fue omitida la comuna de Loncoche, frecuencia 107,9 MHz, Región de La Araucanía, comuna en la que no se presentaron postulantes al concurso.

Conforme lo señalado, en la Nómina de Postulaciones para Radiodifusión Comunitaria Ciudadana, se agrega el Ítem siguiente:

ITEM	REGIÓN	LOCALIDAD LLAMADO	FRECUENCIA [MHz]	Nº INGRESO SUBTEL TÉCNICO	FECHA INGRESO SUBTEL	Nº INGRESO SUBTEL LEGAL	FECHA INGRESO SUBTEL	RUT CONCURSANTE	CONCURSANTE
26	9	Loncoche	107,9	-	-	-	-	-	SIN POSTULANTES

Para constancia de lo anterior, firman los integrantes de la Comisión.

FRANCISCO MIRANDA OLIVOS
Directivo Grado 6° de la E.U.S.

MARCO LABRA FUENZALIDA
Profesional Grado 6° de la E.U.S.

MARÍA ELENA RAMOS MIGUEL
Profesional Grado 4° de la E.U.S